



Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

Acta Ext. N° 83
Res. N° 139
Gestión N° 663922

Montevideo, 16 de agosto de 2019.

VISTO: estos antecedentes relacionados con la realización de un "Llamado a interesados para desempeñarse en la Inspección Departamental de Flores en carácter transitorio."

RESULTANDO: I) que la División de Gestión Humana eleva propuesta en cumplimiento a lo encomendado por Acta Ext. N° 68, de fecha 16 de julio de 2019 del Llamado entre funcionarios del Esc. "C" Grado 2, para desempeñarse en la citada Inspección Departamental;

II) que la Sección Concursos No Docente eleva propuesta de Bases y Tribunales que actuarán en el referido Llamado.

CONSIDERANDO: que la División Jurídica no tiene objeciones que realizar a las referidas Bases, pudiendo procederse a su homologación.


ATENTO: a lo expuesto,

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA, RESUELVE:

1°.-Aprobar el Tribunal evaluador y las Bases —que lucen a fojas 2 y 3— del "Llamado a interesados para desempeñarse en la Inspección Departamental de Flores en carácter transitorio."

2°.-Encomendar a la División de Gestión Humana la realización del cronograma tentativo a efectos de su posterior aprobación.

3°.-Comunicar a la Inspección Departamental de Flores y pase a la División de Gestión Humana a todos sus efectos.


Dra. Silvia Suárez
Secretaria General

mfg/mac/ys


Mag. Irupé Buzzetti
Directora General

Mtro. HÉCTOR FLORIT
CONSEJERO
Consejo de Educación Inicial y Primaria

COMUNICACIONES CUMPLIDAS
POR SEC. GRAL.
EL DÍA 21/8/19